



AVISO DE REMATE

EL LIC. LEVY ADALID ROMAY ORTEGA
JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
SUCRE - BOLIVIA

H A C E S A B E R: Al público en general, que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por **BANCO SOLIDARIO S.A.** contra **RODRIGO CHAVEZ PONCE**, mediante Auto de fecha de 20 de noviembre de 2018, se señala Audiencia Pública de Remate (Primer Remate) del bien inmueble embargado, en las dos cuotas (derechos y acciones) que corresponden a los ejecutados respecto del inmueble sito en zona Huayrapata, con una superficie total de 206,08 m², inscrito en Derechos Reales bajo la Matrícula N° 1011990006972, en el monto que establece el avalúo pericial, sobre dos acciones y derechos de ese total, es decir, en la suma de: Bs. 45.952,80.- (BOLIVIANO SCUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS 80/100) -----

Audiencia de remate que tendrá lugar en este despacho Judicial el día **vier- nes 01 de febrero del año 2019 a horas 10:00 a.m.** -----

Comisionándose para dicha realización de la audiencia, a la **Lic. María Stael Villegas Velásquez Martillera N° 4**, a quien se notificará expresamente. El lugar del acto será la oficina de este despacho judicial, donde los interesados podrán concurrir previo el empoce del 20% de ley. -----

Librese el avisocorrespondiente, cuya publicación debe efectuarse por una sola vez por medio escrito de circulación nacional autorizado, además de procederse a la publicación en tablero. -----

Las personas interesadas podrán apersonarse el día y hora señalada previa empoce del 20% exigido por Ley -----

Sucre, 27 de noviembre de 2018